

La Fiscalía General Penal Militar y Policial informa a la opinión pública que:

- El pasado 29 de agosto de 2025, alrededor de las 03:30 horas, en el municipio de Funza -Cundinamarca- personal del Ejército Nacional adscritos al Batallón de Infantería Nro. 38 "Miguel Antonio Caro" hicieron uso de sus armas de dotación hacia un vehículo con cuatro ocupantes, resultando uno fallecido, otro lesionado y dos huyeron del lugar; el vehículo, una vez examinado, presenta varios impactos al parecer producto de disparos por armas de fuego.
- Ante estos hechos, la Fiscalía 2402 de Conocimiento dirige los actos urgentes, dentro de los que se resalta la incautación de 13 fusiles y 03 pistolas de propiedad de Ejército Nacional, así como 01 revólver con 03 cartuchos.
- Se asumió la indagación del caso con inmediatez, desplegando diligentemente todas las capacidades investigativas para el esclarecimiento de los hechos.

